ORDEN DE SERVICIO

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL ENCARNACION

N° 48

SEÑORES: JORGE DANIEL MACIEL ARAUJO

Sírvase realizar los trabajos que se detallan a continuación, de acuerdo a las condiciones de esta Orden de Servicio

PROCESADO EN FECHA: 06/08/2019 12:20:21

Los bienes/servicios deberán ser proveídos de acuerdo a los plazos establecidos en la Nota de Invitación correspondiente.-

Descripción	Cantidad	Precio Unitario IVA Inc.	Exentas	Gravadas IVA Inc.
REPARACION Y MANT. DE CAMIONETA TOYOTA HILUX 10% Toyota HiluxBUT565-blanco-lavado Rapido-PresN°190805-093953 ----------	1	45.000		45.000
REPARACION Y MANT. DE CAMIONETA TOYOTA HILUX 10% Toyota Hilux AFP587-Mantenimiento Presu N°190805-094517 ----------	1	1.925.000		1.925.000
REPARACION Y MANT. DE HYUNDAI H-1 10% H1-BGX387--Mante-Parce cubiertas-Presu N°190805-093829 ----------	1	35.000		35.000
REPARACION Y MANT. RENAULT 10% Logan BLA 468-Mantenimiento Presu N°190627-084052 ----------	1	496.000		496.000
REPARACION Y MANT. DE CAMIONETA TOYOTA HILUX 10% Toyota Hilux AFP587-Mant-Lavado rapido Presu N°190627-083125 ----------	1	45.000		45.000
TOTALES			0	2.546.000

RETENCIONES						
DEDUCCION	0,4%	8.980	**Total Retenciones:**	147.852	EXENTAS:	0
IVA	30%	69.436			GRAVADAS:	2.314.545 IVA: 231.455
RENTA	3%	69.436	**Monto a Pagar:**	2.398.148	**TOTAL GENERAL:**	2.546.000

SON GUARANIES: DOS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL

OBSERVACIONES: Adjudicado por Resolucion n°169 de fecha 18/07/2018 y Contrato n°19 de fecha 11/06/2019

Cancio Alexis Cáceres Ozuna
Unidad Operativa de Contrataciones

PODER JUDICIAL ★ ADMINISTRACION UOC ★ Circunscripción de Itapúa

Lic. Estela Yung
Administradora
Encarnación

Ejemplar 1 : PROVEEDOR
Ejemplar 2 : PARA EL LEGAJO
Ejemplar 3 : ADQUISICIONES
Ejemplar 4 : SUMINISTRO O PATRIMONIO

Fecha y hora de impresión: 06/08/2019 12:43:00
Impreso por: CACERES, ALEXIS

Confeccionado o modificado por: CACERES, ALEXIS

EJEMPLAR 2

RECIBIDO
Ing. Iván Talavera A.
Jefe de Sección
Servicios Generales
AGO 2019

Nota de conformidad

PARA: Ing. Denise Delvalle – Encargada "Administración de Contratos"

CC. : Lic. Marcela Rotela – Jefa "Control y Seguimiento"

DE: Msc. Ing. Iván Talavera – Jefe "Servicios Generales"

REF: Nota de Conformidad – Taller DaniCar

FECHA: 16 / Agosto / 2019

Por la presente certifico que en cuanto al contrato de "Servicio de Mantenimiento y Reparación de vehículo Automotor" celebrado con la Empresa Unipersonal Jorge Daniel Maciel Araújo "Danicar Servicio Mecánico", según:

- Fact. Crédito 001-001-0002101 de fecha 09/08/19 (O.S. N°48)

Se han ejecutado satisfactoriamente las tareas cumpliendo a cabalidad lo especificado en el Contrato N°19/2019, respetando las condiciones de calidad en repuestos y servicios proveídos.

Cumplo, además, en informar que las Órdenes de Servicio mencionadas más arriba **fueron notificadas el 06/08/19** cumpliendo en la entrega del trabajo según el plazo establecido en el Inciso 7 del citado Contrato.

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

PODER JUDICIAL
ADMINISTRACIÓN SERVICIOS GENERALES
Circunscripción Judicial de Itapúa

Ing. Iván Talavera A.
Jefe de Sección
Servicios Generales